



Santiago Maravatío, Gto.
15 de febrero 2022.

**GACETA MUNICIPAL
PRESENTE:**

El que suscribe, **Profr. J. Ángel Narváez Cardona**, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, de acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y mediante la plena conformidad del alcalde, C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, en atención a lo establecido por el numeral 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se cita a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°4 (cuarta)**, la cual ha de tener verificativo el día **martes 15 de febrero del año 2022 (dos mil veintidós) a las 14:00 horas**, en el recinto oficial ubicado en la calle 5 de mayo número 3, zona centro de esta ciudad, bajo el cumplimiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Séptima Sesión Ordinaria.
5. Solicitud por parte de C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal, para la "Aprobación del programa estatal de búsqueda y localización de personas desaparecidas".
6. Solicitud por parte de la Comisión de Seguridad Pública, para "La aprobación del Nuevo Reglamento de Movilidad del Municipio de Santiago Maravatío, Gto".
7. Solicitud por parte de la Comisión de Seguridad Pública, para "la aprobación del Nuevo Reglamento de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública de Santiago Maravatío, Gto".
8. Solicitud por parte de la Comisión de Seguridad Pública, para "la aprobación del Plan Operativo San Cristóbal (911 emergencias)".
9. Solicitud por parte de la C.P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal, para el "Análisis y en su caso aprobación del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa, con el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato".
10. Solicitud por parte de la Ing. María Elena Sánchez Echeverría, Directora de Desarrollo Rural, para el análisis y en su caso aprobación del programa "**Desarrollo Territorial Sustentable**" (**Borderia**) para hacer un uso eficiente del agua, suelo y vegetación para el desarrollo de actividades agropecuarias.
11. Solicitud por parte del Ing. José María Serrato Cardoso, Coordinador de la Unidad de Acceso a la Información Pública, para la toma de protesta del Comité de Transparencia.
12. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Profr. J Ángel Narváez Cardona
Secretario del H. Ayuntamiento.



15-02-2022

2. José Amant

Navea Rico
Moran

9:00
Am